

ley de montes

Publicado por raulfs - 28 May 2012 11:25

se sabe como esta la ley de montes porque en cataluña lei que estan con algo de una targeta verdad?

Re: ley de montes

Publicado por PANTERA1 - 28 May 2012 12:19

la ley de montes depende de que zona vivas o te muevas es diferente, en Calaluña hace poco tiempo era perseguido como en Valencia pero parece ser que les estan dando algo mas de libertad, a alguien le a entrado la cordura, a ver si es contagioso, por que sin embargo en la zona Gallega querian poner las cosas mas duras.

Re: ley de montes

Publicado por WASHOSKI - 05 Jun 2012 20:22

LA CIRCULACION OFF ROAD Y LA TARJETA VERDE EN CATALUÑA YA ES UNA REALIDAD

El Gobierno Catalán elimina las prohibiciones para circular con vehículos a motor por pistas y caminos de menos de 4 metros de anchura y se crea la Tarjeta Verde.

Por fin el colectivo del motor de off road recibe una buenísima noticia, después de tantos años de constantes prohibiciones y persecución. Esperemos que el resto de comunidades tomen buena nota y cambien las prohibiciones en Regulación consensuada.

Todo se enmarca en la llamada Ley Ómnibus, que pretende la promoción económica de Cataluña.

Los políticos se han dado cuenta que el tránsito y disfrute del medio natural, con las respectivas regulaciones no solo no es perjudicial, si no que al contrario, ayudará a salir de la crisis en la que se encuentra, haciendo del medio natural un espacio para el disfrute que genere beneficios económicos en las zonas rurales.

Muy lejos de esta visión, los ecologistas castellano manchegos piden a la administración que declare la Sierra de San Vicente como Parque Natural, por el simple hecho de que Toledo no cuenta con un parque en la provincia. Cataluña, con varios parques abre su territorio y el patrimonio de todos los catalanes para que generen riqueza mientras que los ecologistas manchegos quieren eliminar el acceso y disfrute de la sierra a los que por otra parte son sus legítimos moradores.

Desde Amver felicitamos la decisión valiente de este Gobierno e invita a las demás regiones y Comunidades a que utilicen sus recursos naturales para generar riqueza en vez de, como hasta ahora, restringirlos cada vez más a los ciudadanos. Como ejemplo, en Castilla - La Mancha tenemos la situación legal de transito de vehículos a motor por las vías pecuarias, que mientras que en comunidades vecinas como Extremadura dicha actividad está regulada y permitida, en Castilla - La Mancha con su grandísimo potencial y sus miles de kilómetros de vías está prohibida por una ley regional. Un pequeño cambio en este aspecto, supondría un incremento de las actividades asociadas a estas vías generando un aumento espectacular de las visitas y pernoctaciones en la región que tendrían como resultado la generación de riqueza en zonas que ahora difícilmente podríamos encontrar en los mapas.

Esperemos que el Gobierno de Castilla - La Mancha vea el potencial que tiene tanto su patrimonio natural como la adopción de soluciones como la Tarjeta Verde y sea valiente ante las presiones de esos grupos que solo quieren el medio natural para sus intereses.

Más información:

ccaa.elpais.com/ccaa/2011/12/21/cataluny...24499615_323579.html

motoworld.es/blogs/el-diario-de-jp/una-b...noticia-por-fin.html

aqui os dejo la info que tenemos por ahora...

Re: ley de montes

Publicado por PANTERA1 - 05 Jun 2012 20:28

eso es una buenisima noticia, se que hay mucha gente que no esta a favor de pagar mas para poder circular, pero la opcion de poder circular sin miedo siempre que se respete todo tipo de normativa y educacion a mi me parece dar un paso adelante, mi enhorabuena a todos los aficionados de Cataluña. ☺
Gracias Was por la informacion!

Re: ley de montes

Publicado por drakis - 05 Jun 2012 20:58

.-Gracias WAS. Desde luego es una grandisima noticia para los ruteiros y aficionados a nuestro mundillo

Re: ley de montes

Publicado por frutas - 05 Jun 2012 21:42

Haber si copian las demas autonomias de cataluna y en tiempo de crisis puede ser una nueva fuente de ingresos

aunque para ingresar dinero prefieran las multas ☺

Re: ley de montes

Publicado por Monty - 06 Jun 2012 20:07

Muy bien , muy bien ahora solo podra circular por el campo todo aquel que cuente con el dinero suficiente para pagar la citada autorizacion .

Apartir de ahora para poder circular con nuestros vehiculos ademas de pagar mas por la matriculacion , pagaremos impuesto de rodaje en nuestras capitales de origen y autorizacion correspondiente para salir al campo .

Sinceramente creo que el tema no es para alegrarse. Si por el bien comun tenemos que preservar una zona determinada del monte para que mis nietos puedan ver "eso" una zona de monte "virgen" sin roderas hechas por 4 descerebrados que como pagaran se creeran con derecho a "joderlo" todo .

Estoy a favor de la libre circulacion por el medio rural , estoy a favor de preservar espacios naturales y estoy en contra de que los politicos se apoderen del campo y lo exploten a su libre albedrio .

Re: ley de montes

Publicado por frutas - 06 Jun 2012 21:18

Monty en portugal puedes ir por donde quieras y no ves tantas roderas como en espana.Incluso circular por los cortafuegos puede ser beneficioso por que asi se mantendrian limpios de hierbas y demas maleza.

Tambien es verdad ke hay gente que no respeta ni sembraos ni nada y si encima le das barra libre destrozarian el monte

Siempre pagaremos justos por pecadores

Re: ley de montes

Publicado por Monty - 07 Jun 2012 12:12

frutas escribió:

Monty en portugal puedes ir por donde quieras y no ves tantas roderas como en espana.Incluso circular por los cortafuegos puede ser beneficioso por que asi se mantendrian limpios de hierbas y demas maleza.

Tambien es verdad ke hay gente que no respeta ni sembraos ni nada y si encima le das barra libre destrozarian el monte

Siempre pagaremos justos por pecadores

Estoy completamente deacuerdo contigo por eso me reitero

"Estoy a favor de la libre circulacion por el medio rural , estoy a favor de preservar espacios naturales y estoy en contra de que los politicos se apoderen del campo y lo exploten a su libre albedrio "

Re: ley de montes

Publicado por jpadilla666 - 07 Jun 2012 13:43

Pues aca en mexico todavia puedes ir por los caminos que tu quieras, claro respetando el medio ambiente y las comunidades por donde pases aunque hay casos que como siempre, pagan justos por pecadores.
